

LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año.

Número del día, 18 céntimos; Jd. atrasado, 25.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Diario de avisos y noticias

Año XXXVI

Redacción y Admon.
CALLE DEL PAVO, NÚMERO 6

Gerona, viernes 28 de Diciembre de 1906

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA.—«Lucha»-Gerona
Teléfono, núm. 7.

Núm 9.045



D.ª ANTONIA IGLESIAS REVERTER

Falleció ayer á las 5 de la tarde

Á LA EDAD DE 86 AÑOS

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Su desconsolada hija, Doña Carmen Pous de Regás; hijo político Don Jaime Regás Riera y demás parientes; al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan encomienden á Dios el alma de la finada y se sirvan asistir mañana sábado día 29 á las 10 y media de la mañana á la casa mortuoria Puente Mayor, 16, para acompañar el cadáver á la

IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD

y de allí á su última morada, por lo que les quedarán agradecidos.

Puente Mayor (Gerona) 28 Diciembre 1906

España Estadística

COMO SE ADMINISTRA Y COMO SE DEFRAUDA

En la Estadística administrativa de la Contribución industrial y de Comercio, recientemente publicada por el Ministerio de Hacienda, encontramos datos capaces a deducir el abandono de la Administración en materia investigadora que hace injusta para todos, escesiva y ruinosa para algunos y franca y burladora para otros. la tributación, al extremo de deducirse de las cifras oficiales responsabilidades enormes para los dependientes del Fisco.

Figuran en esa Estadística (año 1905) en toda España 256 únicos vendedores de Jabón y Aceite al por Mayor. En algunas provincias importantes como Granada, Baleares, Zamora... Y el mismo Madrid, NO HAY NINGUNO.

Pues aún hay menos «Vendedores al por mayor de aguardientes y espíritus de todas clases, licores y vinos extranjeros, pudiendo deducir de esa célebre Estadística oficial que España es el país de la templanza, si verdadera fuese la estadística.

Según ella, sólo hay en España ¡¡¡223!!! comerciantes é industriales á ese negocio dedicados.

León, Lérida, Orense, Santander, Tarragona, Teruel y Canarias, NO TIENEN NINGUNO. Les enviamos nuestra enhorabuena.

Tienen UNO para toda la provincia Alicante, Avila, Castellón, Ciudad Real, Cuenca, Huelva, Logroño, Tarragona—que tiene ciudades como Reus y Tortosa,—Toledo y Zaragoza.

Barcelona tiene en toda su provincia ¡¡¡24!!!, casi lo mismo que Coruña, en donde por lo visto, se hila delgado, y tiene 21.

Con añadir que Madrid tiene 19, que Málaga cuenta 7, que Valencia suma tan sólo 3, y que en Córdoba existen 5. no necesitamos repasar el resto de las provincias.

En toda España no hay más que un señor, y el desgraciado vive en Avila, que siendo «vendedor al por mayor de objetos de plata y oro tenga obrador ó taller para reformar, repasar, esmaltar y engarzar.»

Uno solo en toda España. El único tanto, que paga esa contribución.

En toda España no hay más que DOS vendedores al por mayor de Máquinas de escribir y sus accesorios... Dos solo ¡¡Uno en Logroño y otro en Madrid!!!

Para 18 millones de habitantes no hay más que 99 vendedores de sal al por Mayor.

Peró ¿Que extraño? ¡Si no hay más que 121 bazares ó establecimientos de ropas hechas AL POR MENOR!

¡Habrán oído decir los lectores que en España son vendidas muchas armas blancas y de fuego. Pues no lo crean. Esa estadística nos descubre, que en toda España hay solo 32 «establecimientos de armas de fuego y blancas, nacionales y extranjeras, aunque se compongan en el mismo local ó taller unido á la tienda.» ¡Consolémonos!

Hay una partida que dice: «Cafés en que además de los artículos propios de esta industria, se sirven comidas, SEA CUALQUIERA SU CLASE.»

Supondrán los lectores que en España hay muchos; pero harán mal en suponerlo, porque hay muy pocos. Por lo pronto NO HAY NINGUNO en las provincias de:

Albacete, Avila, Castellón, Ciudad Real, Cuenca, Gerona, Huesca, Lérida, Lugo, MÁLAGA, MURCIA—con Cartagena—Orense, Pontevedra, Soria, Toledo y Zamora.

Tienen SOLO UNO, las provincias de:

Almería, Burgos, Cáceres, Cádiz, Córdoba, Coruña, Guadalajara, Huelva, Jaen, León, Logroño, Oyjedo, Segovia, Sevilla, Tarragona, Teruel, Zaragoza y Baleares.

Añadamos que Valladolid tiene 2, que Valencia cuenta con 4, que en Barcelona hay 11, que en Madrid existen 13, y pasemos á otra cosa.

A las camiserías, por ejemplo.

La partida que sirve para distinguir esa clase de comercio dice así: «Tiendas al por menor de camisería fina y demás ropa blanca, corbatas, guantes de cualquier clase, botonaduras etc.» Y también los lectores van á resultar sorprendidos, porque según esos datos contributivos NO HAY tiendas de esa clase en Albacete, Badajoz, Burgos, Castellón, Gerona, Jaen, Lugo, Orense, Oviedo, Soria, Teruel, Toledo, Valladolid y Zamora.

Alicante, Ciudad Real, Cuenca, León, Murcia, Valencia, Zaragoza y Canarias, TIENEN UNA.

En Sevilla hay 9, en Madrid existen 22 y en Barcelona solo hay 29. Y luego se quejarán los camiseros de la competencia y de lo mal que van los negocios, cuando resulta que sólo hay un camiserio para cada 200.000 españoles.

¡Ya son camisas, calzoncillos, etcétera, etc., los que corresponden á cada tienda!

Esa es la camisería fina... Veáse la basta:

El epígrafe estadístico dice: «Vendedores al por mayor de camisería fina y basta y demás ropa blanca lisa y bordada, cue'llos y puños de hilo, algodón, etc.»

Con decir que en toda España hay 69, está dicho todo, y podemos pasar á otra cosa: al gremio de hoteles, fondas, restaurantes, etc., etc.

El número 6 dice: «Fondas, hoteles, restuarants y casas para hospedaje, con mesa redonda ó de hora para las comidas.»

Contra lo que puedan suponer los cándidos lectores, ABUNDAN PO-COesos contribuyentes, aun cuando en realidad haya millares. La Estadística oficial nos prueba que en Soria y Zamora no hay ninguno, y añade que hay:

En Barcelona, 38, En Madrid, 29, En Canarias, 14, En Sevilla, 11, En Valencia 17, En Zaragoza, 11, En Málaga, 8, En Coruña, 8, En Tarragona, 5, y que en el resto de las provincias hay 2,3 ó 4.

¿Cuántas guanterías creen ustedes que hay en España?

Pues hay 23.

¿Y tiendas de juguetes finos? Pues 32.

¿Y tiendas de pieles y manguitos? Pues 29. De ellas 17 en Barcelona y 11 en Madrid.

¿Y sombrerías con taller ú obrador? Pues 93.

¿Y vendedores de colchones de muelles y de las demás clases? Pues 21.

¿Y vendedores de estufas, chimeneas, cocinas y otros aparatos de calefacción? Pues 54.

¿Y vendedores al por menor de quesos, natas y mantecas? Pues 52.

¿Y vendedores en portal de joyas al por menor? Pues 25. ¡En toda España, por supuesto!!

¿Y los mismos con obrador de portal para reformar y engastar? Pues 3, que residen en Zaragoza. Los demás, buenos.

¿Y vendedores al por mayor de café? Pues 2. Que sea enhorabuena.

¿Y vendedores al por mayor de específicos medicinales?

Pues 1. En cambio...

NO HAY tiendas de papel pintado ó preparado para decorar habitaciones con facultad para la colocación del mismo, en Albacete, Alicante, Almería, Avila, Burgos, Cáceres, Cádiz, Castellón, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Granada, Guadalajara, Huelva, Huesca, Jaén, Lérida, Logroño, Lugo, Málaga, Orense, Salamanca, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Teruel, Zamora, Baleares y Canarias.

Y para terminar ese rápido examen, digamos que en toda España hay UN SOLO vendedor al por mayor de papel para embalar, que reside en Barcelona y que paga cuota de 542 pesetas.

¿Donde se meterán los demás? Este rápido examen de unos pocos de los muchísimos gazapos que la famosa Estadística denuncia, bastan para hacer entender que aquí paga el que quiere y se bautiza el que tiene padrino. Que somos sin duda el país peor administrado del mundo. Y que el descaro de los chanchulleros llega al colmo de publicar como datos oficiales esos galimatías de falsedad tan evidente. Buena... pero buena anda la gestión económica en manos de los Roinos más ó menos de Oca que zascandilean por esas Delegaciones entre enormes montañas de expedientes voluminosos... ¡¡Que ya ven ustedes para lo que sirven!!

FLORERO

Los legítimos herederos de Anás y Caifás, Sociedad en Comandita, en su último número nos dedican todo el Pim-Pam-Pum, sin que su clericalismo les impida incurrir en faltas graves al 8.º mandamiento, ni su cortesía usar formas destempladas y personalísimas. Pero no hay olmo que dé peras, ni carlista que no dé coces.

Comienzan Anás, Caifás, Sucesores, por declarar que á nuestro Director Sr. Jover se le moteja con el tulo de Conde-duque de Olivares.

Aparte de que motejar á nadie es una grosería en que de seguro no incurrir en Gerona más que media do cena de imbéciles, crean Anás, Caifás y consocios que tanto nos dá que llamen al Sr. Jover «El Conde-Duque de Olivares» como: «El Barón de la Castaña». Aquí las lumbreras, señores Candiles, no quebramos lanzas para pisotear sentimientos de nadie, sino para descubrir añagazas y condenar egoísmos explotadores de las conciencias, como los de Vds. confundiendo, con intención miv'eña el catolicismo con el clericalismo. No hemos ridiculizado á la familia á que alude de Cassá de la Selva. Y hacemos la apuesta que quiera á que si á las señoritas que citábamos se las lee imparcialmente, sin comentarios ni advertencias frailunas, nuestro «Floreo» en lo que á ellas se refiere, no se dan por ofendidas ni agraviadas. Guardamos todos los respetos que debemos guardar. Pero bailamos al son que nos tocan y no podemos creer que sea falta de educación llamar patán al Obispo de Tuy, cuando hemos leído en papel tan pulcro como El Tradicionalista pedir un bozal para el Sr. Danvila y hemos oído á personaje tan obligado á la corrección como el Sr. Conde de Santa María de Pomés, llamar brétois á los Ministros de S. M. Católica el Rey de España.

Ó compra el colega un manualito de Urbanidad al Sr. Conde ese y otro para uso de sus redactores, ó no tiene derecho á hablar de educación gente tan mal educada.

No dudamos que sobre delicadeza al Obispo en cuestión. Es posible... No habiendo gastado ninguna debe tenerla toda embotellada. Tanto como los señores de El Tradicionalista que aluden al ganado de cerda. En

efecto á cada Anás y á cada Caifás le llega su San Martín... En tanto se revuelven en la pocilga. Con lo que se evitan pagar al casero.

Es nuestro Director en efecto el autor de «La Pulga» que el público Gerundense como otros muchos, escuchó con regocijo y aplaudió con entusiasmo, cosa que no ha sucedido, que sepamos, con los maravillosos partos del genio de los socios comanditarios herederos de Anás y Caifás.

Es en efecto el arreglador de «El Intruso» y no el apologista de «La Gatita blanca» porque no le parece la obra merecedora de apología, pero si la aplaude y se ríe sanamente durante su representación, sin encontrar en ella nada pecaminoso. Buena prueba que tampoco los Gerundenses lo encuentran es que han asistido al Teatro estos últimos días numerosas y distinguidas familias, que comienzan á burlarse de la ridícula mogigatería de los moralizadores á disciplinazos, sin perjuicio de banderillear cuando hay pase gratuito.

Como siempre que de clericales se trata, el interés por el bolsillo ageno en beneficio de la panza propia asoma la oreja. Así termina El Tradicionalista extrañándose de que haya católicos que contribuyan á sostener LA LUCHA. ¡Ahí le duele! En las pesetillas que no recoge y vé con pena entrar en nuestra Caja.

Siempre lo mismo... ¡Envolviendo en el manto de la religión sus apetitos y conveniencias!

¡¡Hipocritillas!!

Con que... Ya saben Vds. que estamos en el 4.º golpe de conciliación. Este 4.º acto lo insta según la copia que recibimos: «Federico Bassols y Costa, apoderado de DON Juan Antonio Espuñez Corominas.»

¡Válgame Dios! ¡Ni Espuñez podía llegar á más ni Bassols á menos!

Aunque suponemos que el Federico Bassols y Costa á secas, es una leccioncita que el Alcalde de Gerona, Gefe honorario de Administración civil y Procurador de los Tribunales, endilga á su cliente DON... etc., etc.

¡Y está bien dada!

Hoy

Por aclamación entusiasta ha sido designado candidato á la Diputación provincial vacante en el Distrito de La Bisbal

D. Juan Antonio Espuñez Corominas que obtendrá sin duda nutrida y entusiasta votación, por sus revelantes condiciones de ilustración, moralidad, etc., etc.

¡Correligionarios! ¡A los Comicios!

En breve De Cantón-Historia China

HERENCIA ROBADA POR UN MANDARIN

Telegrama Madrid 27.

Ha jurado su cargo en el Senado Jaime Roure acreditando renta suficiente con independencia de los bienes heredados de Cantón.

Cortés de Manguis

Emisión DE ACEITE DE HIGADO DE

Cal y Sosa EL MEJOR RECONSTITUYENTE

De venta á 1'50 pesetas frasco en la

Farmacia de Mercadal

L. DE LLOBET

BERNARDAS, 2, GERONA

Se venden

TRES PIANOS todos en muy buen estado. Precios ventajosos. Dirigirse: Dauder, Hostalrich.

NOTICIAS

Una bomba en Barcelona

Anteanoche comenzaron á circular alarmantes rumores en nuestra ciudad, con respecto á una bomba que se decía había estallado en la Rambla de las Flores de Barcelona. Inutilmente recorrimos los Centros oficiales. Se carecía de noticias. Ayer se confirmó el hecho pero sin la importancia, por fortuna, que se le atribuí. En un urinario de las Ramblas, á las 6 y media de la tarde del 27 estalló en efecto una bomba de las llamadas pepinillos, defectuosa de construcción y cargada con pólvora sola, igual á las que usaban los carlistas en la última guerra civil. Este dato es importante y alguien lo relacionaba con la última fracasada intentona Moore. Ocasionó la explosión un herido. Aparte del susto consiguiente que produjo carreras, desmayos, etc., etc., no hay otra desgracia que lamentar. El día anterior y en sitio próximo fué descubierta otra bomba que examinada en el Parque de Artillería, parece que era de mucha mayor potencia y que hubiera ocasionado mayor número de víctimas. Las autoridades vigilan. Hay algunos detenidos. Es verdaderamente abominable ese sistema terrorista que perjudica gravemente población tan próspera como la capital de Cataluña, que parece se han propuesto arruinar, declarándola inhabitable, esos salvajes ejecutores de tan bárbaros atentados.

Isidro Bosch Bataller ARQUITECTO.

Participa á su numerosa clientela haber trasladado su domicilio á la Plaza San Francisco, (Plaza del Gran), núm. 18, 1.º, Gerona.

Ayer volvió el tiempo lluvioso y desapacible. Por la tarde nevó con abundancia. En la línea de Olot á Gerona la nevada ha sido abundantísima. Créese que hoy quedará interrumpida la circulación de trenes en dicha línea.

Se prepará entre otros estrenos en nuestro Teatro Principal, el del sugestivo entremés «El Ratón» con que terminará probablemente la temporada actual.

Se ha impreso y puesto á la venta «El Intruso», drama estrenado en Madrid con éxito delirante. Arreglo escénico de la novela del mismo título del eminente Blasco Ibañez, hecho por nuestro Director Sr. Jover y nuestro Corresponsal en Madrid señor Gonzalez del Castillo.

2 pesetas ejemplar. ¡OJO!

Se nos dice que nuestro apartado «Un timo», relativo á 1000 pesetas cambiadas y no devueltas, ha producido tal efecto, que el Juzgado instruye diligencias... cuyo primer resultado ha sido el de AVISAR LA DEVOLUCIÓN de las 1000 pesetas cambiadas, al interesado y cándido bagés, dueño de los 1600 duros con polilla. Le hemos desapollillado el total. Aunque solo ese fuese el resultado de nuestra intervención en el asunto nos daríamos por satisfechos.

Se ordenó por el Gobierno á las Compañías ferroviarias colocasen cañoneros en los coches de 3.ª clase desde 1.º de Enero próximo.

Las Compañías han solicitado del Ministro un plazo de 5 años para cumplimentar la orden.

